



ORD. EXP. N° 5229 /

EXP.: N° 353 VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP. Exento N° 105, de 28 de marzo de 2014.

MAT.: Informe de Pago de lotes N°s. 42, 44 y 46.

Expropiación para la obra "MEJORAMIENTO RUTA O-10, N-66-O, SECTOR COELEMU – SAN IGNACIO - ÑIPAS", COMUNA DE RANQUIL, PROVINCIA DE ÑUBLE, REGIÓN DEL BIOBÍO.

INCL.: Antecedentes.

SANTIAGO, 25 SEP 2014

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA MOP. (TP)

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto remito copia de la escritura pública de expropiación Fisco con FLORINDA LILIAN ALARCÓN VÁSQUEZ, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco, de fecha 06 de junio de 2014, Repertorio N° 5385-2014, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a fs. 588, N° 504, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coelemu correspondiente al año 2014, cuya copia de inscripción también incluyo.

Asimismo, acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento la interesada a las exigencias contenidas en el Decreto MOP. Exento N° 105, de 28 de marzo de 2014, informo a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$1.845.735.- a la orden de FLORINDA LILIAN ALARCÓN VÁSQUEZ.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas MOP. VIII REGION – CONCEPCIÓN.

Saluda atentamente a Ud.

ficha 5571  
cont. 217790

ICB/JVE/enc.

**DISTRIBUCION:**

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscalía.
- Archivo – División Función Expropiaciones Fiscalía MOP.

PROCESO N° 8137202 /

**ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO**  
 Abogado  
 Jefe División Función Expropiaciones (TP)  
 Fiscalía – MOP.

**ELIANA BAEZA HALTENHOFF**  
 Constructor Civil  
 Jefe Depto. de Expropiaciones  
 DIRECCION DE VIALIDAD

Morandé N°71, 1º piso, Santiago – Chile  
Teléfono: (56-2) 2449-4290